

NOTARIADO, CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

APRUEBA COMISIÓN DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y ARMONIZACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL

La Comisión de Marco Jurídico del Notariado y Registros Públicos aprobó por unanimidad el dictamen que expide esta ley marco. La propuesta busca modernizar, homologar y digitalizar los sistemas catastrales y registros públicos de la propiedad en las 32 entidades del país. Esto otorgará mayor certeza jurídica sobre los patrimonios inmobiliarios, facilitará la función notarial y agilizará los trámites de escrituración nacional.

MOVILIDAD Y TRANSPORTES

COMISIÓN REvisa CON REPRESENTANTES DEL COMITÉ PARALÍMPICO MEXICANO Y LA EMPRESA UBER AVANCES EN ACCESIBILIDAD, INCLUSIÓN Y MOVILIDAD

Integrantes de la Comisión de Movilidad sostuvieron un encuentro con atletas paralímpicos y directivos del sector privado para evaluar la infraestructura de transporte. Durante la mesa de trabajo, se destacaron acciones prioritarias para adaptar unidades urbanas, plataformas de intermediación digital y espacios públicos bajo estándares universales de accesibilidad. El objetivo es garantizar el derecho humano a la movilidad libre, segura e inclusiva para personas con discapacidad.

APRUEBAN EN COMISIÓN QUE PERMISIONARIOS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS SOLICITEN IDENTIFICACIÓN OFICIAL AL EXPEDIR BOLETOS

La Comisión de Comunicaciones y Transportes avaló la modificación legal a la Ley de Vías Generales de Comunicación en materia de transporte terrestre. La medida obliga a las empresas de autotransporte interurbano a exigir identificación oficial vigente al momento de vender pasajes de autobús. Con ello se busca reforzar los protocolos de seguridad de los usuarios e inhibir el traslado irregular de personas en la red carretera.

ASUNTOS MIGRATORIOS Y FRONTERIZOS

COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR ANALIZA REFORMAS EN BENEFICIO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE ALTA MOVILIDAD

Legisladores federales avanzan en el estudio de reformas integrales para atender el flujo migratorio continuo en los estados limítrofes del sur. Las iniciativas contemplan reforzar los centros de tránsito, coordinar albergues temporales e incrementar presupuestos estatales para asistencia humanitaria. Se prioriza la atención médica, la protección integral de menores de edad e infancias no acompañadas y el respeto estricto a sus derechos fundamentales.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS PROMOVERÁ COMO TAREA PRIORITARIA LA MOVILIDAD LABORAL Y LA PROTECCIÓN DE CONNACIONALES

La Comisión parlamentaria trazó su plan de trabajo anual enfocado en asegurar asistencia consular y defensa jurídica a trabajadores migrantes. Se impulsarán convenios de movilidad laboral formal con países del hemisferio norte para ordenar el flujo de mano de obra en el extranjero. Además, prevén mecanismos presupuestales para facilitar el reingreso económico y social de connacionales retornados al país.

RECONOCE ACNUR ACCIONES DE MÉXICO PARA CONSTRUIR UN MARCO JURÍDICO Y UN SISTEMA DE ASILO FUERTES

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados destacó la solidez institucional del Estado mexicano en atención a solicitantes de asilo. Durante una sesión especial en el Senado, se resaltó el robustecimiento legislativo de las capacidades del COMAR y las políticas de inclusión social. Las autoridades reafirmaron la vocación histórica del país como territorio de asilo, integración laboral y refugio seguro ante crisis globales.

MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

AVANZA EN COMISIONES LA NUEVA LEY GENERAL EN MATERIA DE BIENESTAR, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

Comisiones unidas aprobaron en lo general el dictamen fundacional que reconoce a los animales como seres sintientes sujetos de cuidado. La propuesta normativa tipifica penalmente conductas de maltrato grave, impone obligaciones sanitarias estricta a criaderos y prohíbe el uso de ejemplares en espectáculos cruentos. Constituye el primer instrumento de armonización nacional obligatorio sobre la materia para Estados y Municipios.

APRUEBA EL SENADO LA LEY GENERAL EN MATERIA DE BIENESTAR, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

El Pleno ratificó de forma definitiva el ordenamiento nacional en materia de trato digno hacia los animales domésticos y silvestres. El dictamen fija reglas claras sobre tutela responsable, la creación de padrones únicos de establecimientos y obligaciones para refugios públicos. Además, autoriza facultades de verificación y sanciones administrativas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y entes locales.

PERSISTE EL RETO DE PROTEGER AL MAÍZ NATIVO: LÓPEZ HERNÁNDEZ

Durante un foro parlamentario sobre bioseguridad agroalimentaria, senadores advirtieron los riesgos de la contaminación por transgénicos en maíces criollos. Se urgió a consolidar barreras legales y apoyos técnicos directos para resguardar la agrobiodiversidad local y la soberanía alimentaria. Las conclusiones llamaron a crear un inventario actualizado de semillas nativas bajo la custodia colectiva de pueblos originarios y campesinos.

RESPALDA SENADO PROYECTO QUE FORTALECE CAPACIDAD DEL ESTADO MEXICANO PARA PREVENIR LA DEFORESTACIÓN

La Cámara Alta validó reformas legales tendientes a fortalecer las facultades de inspección de la autoridad ambiental en zonas boscosas. El proyecto incrementa las penalizaciones administrativas y penales por la tala ilegal, el cambio de uso de suelo no autorizado y los incendios provocados. Con ello se otorga mayor presupuesto operativo a brigadas forestales y plataformas de monitoreo satelital.

CONCLUYE PRIMERA JORNADA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Especialistas, académicos y organizaciones civiles finalizaron las primeras mesas de diálogo para la reforma integral de la LGEEPA. Entre las principales demandas destacan la actualización de los estudios de impacto ambiental, mecanismos de mitigación climática y regulación estricta sobre emisiones industriales. Las contribuciones recopiladas se integrarán al dictamen final de la Comisión de Medio Ambiente.

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS APROBÓ SU PROGRAMA ANUAL; SU PRIORIDAD ES EVALUAR LOS PRIMEROS EFECTOS DE LAS LEYES DE AGUAS

El órgano dictaminador avaló su plan de trabajo orientado a la supervisión operativa del recurso hídrico a nivel nacional. La prioridad parlamentaria será analizar el impacto de las modificaciones aplicadas a la Ley de Aguas Nacionales en materia de concesiones, tecnificación e inversión. Asimismo, prevén girar visitas de inspección técnica a cuencas sobreexplotadas y evaluar sistemas de distribución potable municipal.

ECONOMÍA, HACIENDA Y PAQUETE ECONÓMICO

AVANZAN EN COMISIONES DEL SENADO REFORMAS A LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Comisiones legislativas dictaminaron modificaciones normativas orientadas a dar certeza a los flujos de capital privado internacional. El proyecto optimiza la simplificación de trámites administrativos e incentiva la relocalización de empresas multinacionales (nearshoring) en sectores productivos clave. Se busca consolidar parques industriales bajo criterios de transferencia tecnológica, sostenibilidad ambiental y generación de empleos de calidad.

SENADO APRUEBA REFORMAS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL

El Pleno aprobó adecuaciones normativas para actualizar el régimen de registro de marcas, patentes y modelos de utilidad comercial. La iniciativa agiliza los trámites ante el IMPI, reduce los tiempos de otorgamiento y eleva la protección judicial de derechos intelectuales. El marco legal modernizado fortalece la competitividad comercial del país frente a socios e inversores globales.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO INSTALA LA MESA DE TRABAJO FUNCIÓN DE GOBIERNO Y EVALÚA EL PPEF 2027 CON TRANSPORTISTAS, INVESTIGADORES Y CIUDADANOS

En el marco del análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, la Comisión entabló diálogos con representantes de diversos sectores. La mesa recopiló solicitudes presupuestales sobre infraestructura carretera, mantenimiento vial e inversión directa en institutos de investigación pública. El compromiso parlamentario consiste en redistribuir partidas eficientemente para detonar el crecimiento económico sostenido en las regiones.

EL PAQUETE ECONÓMICO 2027 ES UNA COMBINACIÓN DE GASTO SOCIAL, INVERSIÓN PRODUCTIVA Y DISCIPLINA FISCAL: DIPUTADO RAÚL BOLAÑOS

El legislador Raúl Bolaños ofreció un balance integral sobre las prioridades macroeconómicas presupuestadas para el ejercicio fiscal 2027. Sostuvo que la propuesta del Ejecutivo balancea la responsabilidad fiscal con la asignación garantizada a programas sociales de cobertura nacional. Además, enfatizó que los montos proyectados en obras públicas impulsarán el empleo formal y la certidumbre financiera regional.

SECRETARIO DE HACIENDA EXPONE ANTE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CONTENIDO DE LAS INICIATIVAS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2027

El titular de la Secretaría de Hacienda compareció ante el Pleno para detallar la Criterios Generales de Política Económica para el próximo año. Durante su exposición, detalló las metas de recaudación tributaria sin aumento de impuestos, el techo de endeudamiento público y las prioridades financieras estatales. Posteriormente, desahogó preguntas de los grupos parlamentarios sobre estimaciones inflacionarias, PIB y gasto social.

INAUGURA SANTIAGO SOTO EL FORO NACIONAL DE FINANZAS SOCIALES Y COOPERATIVAS

Con la presencia de líderes cooperativistas y especialistas del sector social, dio inicio el foro orientado a fortalecer el sector financiero solidario. En las ponencias se subrayó la urgencia de legislar esquemas de crédito preferencial y flexibilizar regulaciones a cajas populares de ahorro. El evento busca integrar a emprendimientos colectivos rurales en la estrategia de bancarización y desarrollo regional del país.

COMISIÓN DE HACIENDA APROBÓ DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL PARA PAGOS DIGITALES Y ELECTRÓNICOS

La Comisión de Hacienda ratificó la creación del ordenamiento que fija bases legales obligatorias a pasarelas de pago y billeteras electrónicas. La legislación establece mecanismos rigurosos de protección al consumidor, ciberseguridad en transacciones, combate al fraude digital e inclusión financiera. La meta principal radica en formalizar el flujo monetario mercantil reduciendo sustancialmente el uso corriente de efectivo.

COMISIÓN DE HACIENDA APROBÓ REFORMAS A LA LEY ADUANERA PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL FRENTE A LA SUBVALUACIÓN DE MERCANCÍAS

El órgano legislativo validó un paquete de modificaciones aduaneras destinadas a combatir formalmente la defraudación fiscal y el contrabando. Las medidas elevan los controles en aduanas portuarias y fronterizas e imponen sanciones administrativas a patrones por declarar costos falsos. Con esta estrategia legal se prevé incrementar la recaudación tributaria en importaciones y proteger a las industrias textiles nacionales.

SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

ALERTAN SOBRE RIESGOS DE DESINFORMACIÓN SANITARIA EN REDES SOCIALES

Senadores de las Comisiones de Salud y Ciencia advirtieron el incremento de notas falsas y remedios milagro en plataformas de mensajería digital. El dictamen aprobado solicita a las autoridades sanitarias implementar campañas masivas permanentes de verificación diagnóstica con base científica. Asimismo, se promueven alianzas con empresas tecnológicas para contener noticias de desinformación que atenten contra la vida pública.

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL AVALA DICTAMEN PARA GARANTIZAR PENSIÓN POR VIUDEZ A PERSONAS EN CONCUBINATO

La Comisión dio luz verde a la reforma que elimina trabas administrativas y legales para acceder a la pensión contributiva por viudez. El proyecto unifica los requisitos del IMSS e ISSSTE, reconociendo plenos derechos previsionales a concubinas y concubinos acreditados. La medida corrige vacíos jurídicos discriminatorios y otorga certidumbre económica a las familias vulnerables tras la pérdida del sostén del hogar.

LLAMA REYES CARMONA A APROBAR MINUTA QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE ENFERMEDADES RARAS

El diputado Reyes Carmona urgió a ratificar de inmediato la creación del censo nacional de padecimientos con baja prevalencia estadística. El registro oficial facilitará la asignación presupuestal para la adquisición focalizada de medicamentos huérfanos y tecnologías médicas especializadas. Además, permitirá trazar protocolos unificados de diagnóstico temprano en el sistema de salud pública del país.

APRUEBA COMISIÓN DE DIVERSIDAD EXHORTAR A CONGRESOS DE AGUASCALIENTES Y CHIHUAHUA A QUE GARANTICEN MATRIMONIOS IGUALITARIOS

La Comisión aprobó un acuerdo formal para llamar a las legislaturas de ambas entidades a armonizar sus códigos civiles locales. El objetivo es eliminar cualquier traba o figura interpretativa discriminatoria contra uniones civiles entre personas del mismo sexo. El pronunciamiento apela a la jurisprudencia de la Suprema Corte para garantizar plenamente la certeza e igualdad jurídica conyugal.

PROPONEN GRATUIDAD Y DIGITALIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y MUERTE FETAL

Diputados presentaron un proyecto de ley para modernizar la expedición de certificaciones del Registro Civil en todas las entidades federativas. La propuesta busca la gratuidad total del primer trámite y la integración automatizada en las bases de datos de la Secretaría de Salud. Ello permitirá la obtención remota de actas, abatiendo el rezago de subregistro e identidades en comunidades marginadas.

TECNOLOGÍA, CIBERSEGURIDAD Y TRANSPARENCIA

ADVIERTEN EN SENADO SOBRE CIBERATAQUES CONTRA GOBIERNOS, EMPRESAS, UNIVERSIDADES, HOSPITALES Y CIUDADANOS

Durante un foro especializado, expertos en tecnología urgieron al Poder Legislativo a expedir la Ley General de Ciberseguridad Nacional. Se expusieron vulnerabilidades sistemáticas en bases de datos estatales, instituciones bancarias e infraestructura hospitalaria ante el secuestro de información. Los especialistas recomendaron crear un Centro Nacional de Respuesta Técnica a Incidentes Cibernéticos de carácter público.

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APROBÓ TRES DICTAMENES Y UNA OPINIÓN

El órgano colegiado avaló proyectos dirigidos al fortalecimiento del ecosistema científico nacional y el financiamiento de proyectos tecnológicos. Las iniciativas aprobadas impulsan fondos concursables para investigadoras, el fomento de la inteligencia artificial ética y el desarrollo de patentes universitarias. Las propuestas aprobadas avanzaron a la Mesa Directiva para su posterior discusión en la sesión plenaria.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASF BUSCA IMPULSAR LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y EL ANÁLISIS DE DATOS

Integrantes de la Comisión se reunieron con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación para evaluar nuevas metodologías de fiscalización. El plan prevé la implementación masiva de analítica de datos en tiempo real y minería algorítmica sobre el gasto público estatal. Con ello se pretende elevar la eficiencia preventiva, reducir la opacidad institucional y detectar irregularidades financieras velozmente.

APRUEBAN EN COMISIÓN DICTAMEN A INICIATIVA PRESIDENCIAL SOBRE SERVICIOS DIGITALES

La Comisión de Economía ratificó la iniciativa orientada a regular las operaciones y la calidad técnica de plataformas comerciales digitales. La medida establece parámetros de equidad contractual, reglas de compensación a usuarios por caídas de servicio y la obligatoriedad de domiciliar representantes en México. Las empresas tendrán que ceñirse a protocolos de protección al consumidor e inclusión de proveedores locales.

EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

APRUEBAN EN COMISIÓN EXHORTAR A LA SEP A GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INDÍGENA, INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE

La Comisión de Educación avaló un punto de acuerdo dirigido a las autoridades educativas federales y locales. Se solicita fortalecer el presupuesto asignado al diseño e impresión de textos escolares en lenguas originarias, así como la contratación de profesores bilingües. El objetivo principal radica en frenar la pérdida lingüística e impulsar espacios de aprendizaje incluyentes dentro de los planteles rurales.

CÁMARA DE DIPUTADOS CONMEMORA EL 475 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Pleno de San Lázaro realizó una sesión solemne para homenajear la trayectoria histórica, cultural y científica de la Máxima Casa de Estudios. Representantes parlamentarios señalaron el papel decisivo de la institución en el desarrollo profesional, la pluralidad del debate político y la investigación del país. Se reafirmó el compromiso del Congreso de asegurar presupuesto público adecuado para sostener el acceso universal a la formación superior.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA COMPARECERÁ EL 29 DE OCTUBRE ANTE COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Educación definió el formato formal para la comparecencia del titular de la SEP en el marco de la Glosa del Informe Presidencial. Los temas centrales de la mesa de trabajo incluirán la evaluación de planes docentes, becas estudiantiles, infraestructura de escuelas y presupuestos del sector. El ejercicio asegurará réplicas parlamentarias directas sobre las metas educativas alcanzadas.

APRUEBA COMISIÓN DICTAMEN PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES, ARTESANOS Y COCINA TRADICIONAL EN EL SECTOR TURÍSTICO

Integrantes de la Comisión de Turismo aprobaron el dictamen que mandata la inclusión de productos artesanales y gastronómicos locales en los corredores de viajes. La regulación fomenta la vinculación comercial directa entre pequeños productores comunitarios, ferias gastronómicas e infraestructura hotelera. La iniciativa pretende diversificar la oferta turística asegurando derrama económica directa hacia pueblos originarios.

GRUPO DE TRABAJO DESARROLLO SOCIAL DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO SE REÚNE CON REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES Y DEL SECTOR CULTURAL

Legisladores federales instalaron una mesa de análisis técnico para escuchar las necesidades financieras de rectores e instituciones culturales públicas. Durante la audiencia, las autoridades educativas y promotores comunitarios solicitaron recursos para equipamiento, infraestructura física e impulso a la creación artística. Las demandas planteadas serán procesadas e integradas al dictamen presupuestal de fin de año.

POLÍTICA, TRABAJO LEGISLATIVO Y REFORMAS CONSTITUCIONALES

APRUEBA PLENO DEL SENADO REFORMA SOBRE DOBLE NACIONALIDAD; ENVÍA DICTAMEN A CONGRESOS ESTATALES

El Pleno aprobó la modificación constitucional relativa al ejercicio pleno de derechos de las personas mexicanas con doble nacionalidad. La reforma remueve limitantes para el desempeño de diversos cargos públicos no estratégicos y salvaguarda su protección jurídica integral. La minuta fue remitida a las legislaturas locales para cumplir con la aprobación de la mayoría de los congresos estatales.

APRUEBA PLENO DEL SENADO CALENDARIO PARA COMPARECENCIAS POR EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Los grupos parlamentarios del Senado acordaron el esquema y calendario de presentaciones presenciales de los titulares de las Secretarías de Estado. La programación ordena las intervenciones relativas a los rubros de política exterior, gobernabilidad interior, política económica y desarrollo social. Este calendario de rendición de cuentas iniciará las próximas semanas ante el Pleno y comisiones de dictamen.

APRUEBAN EN COMISIÓN PROHIBIR USO DE IMAGEN, VOZ O DATO QUE IDENTIFIQUE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL

La Comisión dictaminadora avaló la reforma electoral que prohíbe exponer la imagen o datos identificables de menores en propaganda política. Las agrupaciones e institutos políticos deberán desenfocar rostros o contar con autorizaciones parentales estrictas ratificadas ante las autoridades competentes. La medida busca resguardar el derecho a la intimidad, integridad física e imagen de la infancia.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTAN 25 INICIATIVAS PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LEYES FEDERALES

En sesión ordinaria, integrantes de diversas bancadas presentaron un paquete legislativo de 25 iniciativas de ley en materia social, hacendaria y judicial. Destacan proyectos orientados a la protección de grupos vulnerables, fortalecimiento de la soberanía energética y transparencia en la asignación de licitaciones públicas. Todas las iniciativas se turnaron a sus respectivas comisiones para análisis y dictaminación.

RICARDO MONREAL PRESENTAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SU LIBRO 27 RAZONES PARA EL 2027

El diputado Ricardo Monreal presentó su obra académica en el Palacio Legislativo de San Lázaro acompañado por juristas y legisladores. El texto expone un análisis sociopolítico sobre las prospectivas del país, los retos institucionales de la gobernabilidad y la agenda prioritaria del Congreso. Durante el evento se debatieron planteamientos jurídicos orientados a fortalecer el régimen democrático nacional.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ABORDARÁ LA PRÓXIMA SEMANA REFORMAS SOBRE CATASTRO, ECONOMÍA DIGITAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LEY ADUANERA: DIPUTADO RICARDO MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política confirmó los asuntos prioritarios del orden del día para las siguientes sesiones plenarias. Señaló que el pleno discutirá dictámenes estratégicos sobre fortalecimiento registral, economía digital, marcas y combate al fraude aduanero. El parlamentario destacó la búsqueda de consensos entre bancadas para asegurar la pronta aprobación de estas herramientas jurídicas.